

## SECRETARÍA GENERAL

PUERTO VALLARTA

Secretaría General.
Pleno 532/2021.
Punto 7.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 30
de Junio de 2021.

Reg. Lic. Sofia Mendoza Amézcua
Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura
Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda
Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana
C. José David de la Rosa Flores
Regidor Municipal
Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito informarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Junio de 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el regidor, C. José David de la Rosa Flores, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la elaboración de una placa commemorativa en reconocimiento a la labor en favor de su comunidad del fallecido Profr. Marco Antonio Pérez García, conocido socialmente como "Tony" en la Delegación de Las Palmas, fundador de la Asociación Civil "Ayuda de Corazón"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

## **ACUERDO Nº 522/2021**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Aprueba por Mayoría Simple de votos, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de CULTURA; HACIENDA y; PARTICIPACIÓN CIUDADANA, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el regidor, C. José David de la Rosa Flores, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la elaboración de una placa conmemorativa en reconocimiento a la labor en favor de su comunidad del fallecido Profr. Marco Antonio Pérez García, conocido socialmente como "Tony" en la Delegación de Las Palmas, fundador de la Asociación Civil "Ayuda de Corazón". Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Junio de 2021
El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.- Archivo

Que Queremos

PTO. VALLARTA, JAL.

**%** 01 (322) 223 25 00